



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 298-2018-MDB

Bellavista, 04 de mayo del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 197-2018 del 12 de marzo del 2018 se conformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de Empleados (CAFAE – EMPLEADOS) de la Municipalidad Distrital de Bellavista para el período enero 2018 - diciembre 2019;

Que, resulta necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias del CAFAE de la corporación edil, así como disponer las acciones necesarias para la modificación de las firmas correspondientes;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a los responsables del manejo de las cuentas bancarias del Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo de Empleados (CAFAE – EMPLEADOS) de la Municipalidad Distrital de Bellavista por el período enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019; de la siguiente manera:

- a. Sra. Nadia Liliiana Miranda Pérez  
Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de Empleados (CAFAE – EMPLEADOS) de la Municipalidad Distrital de Bellavista.  
D.N.I. N° 40166430
- b. Sra. Giovanna Raquel Payhuanca Fuentes  
Representante de los Empleados  
D.N.I. N° 25617326
- c. Sra. Yanina Ruberto de Chouciño  
Representante de los Empleados  
D.N.I. N° 25599820

Artículo Segundo.- DEJASE sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
ABOS FREDDY MAYTA TRISTAN  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
NANDER YOPLAC VILLAVICENCIO  
ALCALDE